



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA 2025

En el distrito de Puente Piedra, provincia y región de Lima, siendo las 10:00 horas del día viernes 29 de agosto del 2025, en merito a la convocatoria efectuada por el **Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales**, alcalde del distrito de Puente Piedra y Presidente del CODISEC, se procede a dar apertura a la Cuarta (IV) Sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana, evento realizado de manera virtual. Contando con el Quorum correspondiente y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 32 del reglamento de la Ley N° 27933 "Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su modificatoria con el Decreto Supremo N° 001-2025-IN.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Registro de asistencia y verificación del quórum de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida a cargo del señor Rennán Samuel Espinoza Rosales, alcalde del distrito y presidente del CODISEC de Puente Piedra.
3. Presentación sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Tercera Sesión Ordinaria del CODISEC.
4. Exposición sobre: "Logros alcanzados en materia de seguridad ciudadana al tercer trimestre en el distrito de Puente Piedra", a cargo de la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra.
5. Intervención de los integrantes del CODISEC.
6. Palabras finales a cargo del señor Rennán Samuel Espinoza Rosales, alcalde del distrito y presidente del CODISEC de Puente Piedra.

Hace uso de la palabra la **Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona**, Muy buenos días, con todos nuestros vecinos, buenos días con todos los que sintonizan. Este canal de la municipalidad de Puente Piedra. En estos momentos vamos a presenciar la cuarta sesión ordinaria del comité de distrital de seguridad ciudadana de Puente Piedra. Esta cuarta sesión da inicio con el registro de asistencia y verificación del quórum. Para ello voy a citar a cada uno los integrantes, solicitando que puedan por favor dar su asistencia con un presente.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

MIEMBROS PRESENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales	Presidente - CODISEC	MDPP
2	Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona	Encargada de la Secretaría Técnica - CODISEC	GSC
3	Lic. Dinela Canta Cullampe	Miembro	Subprefecta de Puente Piedra
4	Cmtd. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez	Miembro	Comisario – Puente Piedra



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



5	Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas	Miembro	Jefe Depincri Puente Piedra, Santa Rosa Y Ancón.
6	Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro	Miembro	Comisario - Zapallal
7	Cap. PNP Nilo Cerquera Guerrero	Representante	Comisario - La Ensenada
8	Mg. Carla Verano Bullón	Miembro	Mg. Carla Verano Bullón
9	Lic. Kellyn Madeleine López Ochante	Miembro	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
10	Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda	Miembro	Fiscal - Ministerio Público
11	Doctor Mauro Vigo Roldan	Miembro	Gestor institucional de la UGEL 04
12	Dra. Katherine Stephanie Zarate Armas	Representante	Asesora Legal CSJ-PP-V
13	Cmdte. José Barrenechea Minaya	Miembro	Compañía de Bomberos N° 150
14	Sra. Delia Juana Otárola Blanco	Miembro	Repr. Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana de PP.
15	Sr. Dalton Enrique Córdova Pintado	Miembro	Repr. Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación de PP.

MIEMBROS AUSENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Sr. Eduardo Cherre Casaverde	Miembro	Coordinador distrital de las juntas vecinales de Puente Piedra
2	Sr. Jesús Erciso Condori Mamani	Miembro	Representante de los Comités de gestión de Riesgo de desastres de Puente Piedra

Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona, responsable de la secretaría técnica, comunica al Alcalde y presidente del comité distrital de seguridad ciudadana de puente piedra contar con el Quorum reglamentario para poder dar inicio a la cuarta sesión ordinaria del CODISEC del año 2025. Por favor, continuamos con sus palabras de bienvenida a esta sesión.

2. PALABRAS DE APERTURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



Hace uso de la palabra el **Sr. Rennán Espinoza Rosales**: Muy bien. Muchas gracias. Muchas gracias a todos por concurrir esta sesión a esta cuarta sesión ordinaria. Para tratar los temas que siempre nos involucran. Y ver cuáles son los niveles de avance que tenemos en este proceso de la lucha contra la inseguridad ciudadana. La secretaría técnica para que puedan informar lo que corresponde y los intervinientes en esta sesión.

3. PRESENTACION DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESION ORDINARIA

Hace uso de la palabra la **Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona**, muchísimas gracias. Con la venia de nuestro presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, procedemos a hacer un recuento sobre los compromisos que se adoptaron en la Tercera Sesión ordinaria. Considerando que uno (1) de los pedidos fue dado por la representante del centro de emergencia mujer, solicitando la participación activa de los miembros del CODISEC. En actividades institucionales protocolares que desarrolla la municipalidad dentro de ellas. Tenemos las actividades de los izamientos de bandera, como también ceremonias protocolares. A las cuales han sido citados. Teniendo la participación activa de los representantes, agradeciendo ello. Continuamos con una breve exposición sobre los logros alcanzados en materia de seguridad ciudadana al tercer trimestre del distrito de puente piedra. Vamos a por favor. Presentar las diapositivas.

4. EXPOSICION SOBRE LOGROS ALCANZADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Hace uso de la palabra la **Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona**. Muy bien damos inicio a la presentación. La cuarta sesión ordinaria e inicia su presentación señalando con un rápido recuento de las actividades de la Gerencia de Seguridad Ciudadana comenzamos con:

LOS RECURSOS LOGÍSTICOS:

Dando inicio con un recuento de las camionetas. Han sido cedidas por parte de la municipalidad distrital de Puente Piedra a la Policía Nacional del Perú. Exactamente al **Escuadrón de Emergencia** a través de un convenio con el Ministerio del Interior. Como podemos observar, el 19 de abril fue entregada la primera flota de 10 camionetas y con el acuerdo de Consejo número 26 del 14 de julio se han cedido 10 camionetas más. Haciendo un total de **20 camionetas** para el patrullaje constante dentro del distrito de Puente Piedra por parte del escuadrón de emergencia, radio patrulla. Tenemos también dentro del equipamiento **30 nuevas motocicletas** que se están adicionando al patrullaje de nuestro distrito, el cual da un **total de 80 motos** a la fecha. Esto ha sido desarrollado durante el mes de julio. Tenemos, conforme se presenta en el cuadro. Veintiséis (26) motos en la zona norte. Dieciocho (18), en la zona sur, treinta y seis (36) en la zona centro y dan un total de 80. Tenemos también la instalación de alarmas vecinales. Cabe mencionar que durante este periodo hemos desarrollado un total de **186 Instalaciones de alarmas vecinales**. Ahora a ellas se suman **65 "alarmas inteligentes"**. Que la municipalidad está proporcionando a través de una gestión de nuestro alcalde Rennán Espinoza. Con ello vamos a culminar la instalación en el trayecto del mes de agosto y septiembre. Tenemos también instalaciones de cámaras. Se han adicionado **150 nuevas cámaras**, las cuales están siendo instaladas en la zona norte, en la zona centro, en la zona sur. Dando un total de 134 cámaras. PTZ y 475 cámaras fijas. Al momento, nuestro distrito cuenta con **609 cámaras**.

ACTIVIDADES PROPIAS DEL CODISEC:

Hemos desarrollado la entrega por parte de nuestro alcalde Rennán Espinoza de **250 chalecos y gorros**. Para nuestras juntas vecinales del Distrito de la comisaría Zapalla, de la comisaría puente piedra, como



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



también comisaría la ensenada. Además, **50 Linternas y 180 silbatos**. Esto se dio en una ceremonia de juramento donde participaron nuestros Comisarios, nuestra subprefecta, miembros de las juntas vecinales. Nuestro presidente del CODISEC quien presidió la acción de la ceremonia e hizo la entrega de este equipamiento a las juntas vecinales. También hemos desarrollado un **curso básico de gestión de seguridad ciudadana**. Esto con la intervención del Ministerio del Interior. Nuestro serenazgo fue debidamente capacitado en 2 sesiones. Una fue virtual y la siguiente fue presencial. También hemos desarrollado actividades de izamiento de nuestro pabellón nacional y símbolos patrios tanto del distrito como también de nuestro Perú. Estas actividades han sido acompañadas por nuestros Comisarios, han sido acompañados por Efectivos policiales. Nuestro serenazgo de Puente Piedra, nuestros comités vecinales de seguridad ciudadana, Juntas vecinales y vecinos en general. Este acto de izamiento se desarrolla en las 3 zonas de manera paralela. Los días domingos. Todos los domingos. Se realiza la actividad de izamiento de bandera. También hemos desarrollado una **jornada de fortalecimiento del SINASEC**, en el cual nuestro CODISEC ha estado presente conjuntamente con otros representantes de distintas municipalidades de Lima metropolitana.

PROGRAMAS PREVENTIVOS:

Durante este mes de julio y agosto. Hemos desarrollado el programa preventivo **Espacio Seguro**. Esto con el acompañamiento de nuestros efectivos policiales de cada una de las comisarías. Hemos tenido un total de beneficiarios de 230 en la zona centro, en la losa cruz de Motupe 220 en la zona norte, estamos en el parque Jerusalén y en la zona sur, 228 haciendo un total de **678 beneficiarios** en nuestro programa de recuperación de espacios públicos, espacio seguro. También estamos desarrollando el programa **Escuela Segura**. A través del concurso, construyendo ciudadanía. Estamos llegando a Veintiún (21) colegios, sumando la zona norte, centro, Sur, como también 97 aulas nuestros escolares están recibiendo una capacitación, inducción preventiva. En las instituciones educativas. Al momento llevamos **3 964 estudiantes** que están siendo fortalecidos a través del Eje de Seguridad ciudadana con el programa escuela segura dentro de nuestros colegios. Tenemos también el programa preventivo **Puente Piedra Seguro**, a través del cual, con las poblaciones. Desarrollamos un programa de fortalecimiento y capacitación en primeros auxilios, en mochila de emergencias, en equipamientos de cámaras, alarmas como también a adiestramiento canino. Estas capacitaciones están fortaleciendo el marco preventivo. Gracias a ello, nuestros pobladores, nuestros vecinos tienen capacitación y pueden realizar asistencia de primera urgencia antes de la intervención de nuestros paramédicos. Y personal de serenazgo. Al momento tenemos **592 beneficiarios**.

COMPROMISO 5:

Darle cuenta Presidente, que al momento del cumplimiento de nuestra meta en el rubro 30 que tenemos dentro del patrullaje municipal está siendo cumplido por más del porcentaje solicitado. Tenemos en la zona sur 102% de cumplimiento, en la zona Centro 99% y en la zona norte 90%, llevamos un cumplimiento correcto. En cuanto al tema de patrullaje, como también en el tema presupuestal. Como podemos observar en el siguiente cuadro. Aquí podemos ver que el cumplimiento de la meta en el distrito de puente piedra es un cumplimiento óptimo, como se puede ver en este cuadro, a comparación de otros distritos. Nosotros llevamos un cumplimiento óptimo, tanto en nuestra meta en patrullaje propio de serenazgo, como también de las unidades vehiculares de la policía nacional. También podemos ver aquí un marco presupuestal como pueden observar, Puente Piedra se encuentra en un factor muy bueno, categorizado muy bueno en comparación de otros distritos. Este es un cuadro que muestra la proyección del uso del



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



presupuesto municipal, llevamos un correcto uso del presupuesto asignado y al momento tenemos una calificación de muy buena.

OPERATIVOS:

Hemos desarrollado operativos conjuntos operativos propios de serenazgo, como lo es el **Operativo Luciérnaga**. Tenemos al momento un total de 11 operativos luciérnaga en la zona centro, 31 en la zona norte y 15 en la zona sur, el operativo luciérnaga se realiza en horarios nocturnos, en horarios de madrugada, donde habitualmente nuestros ciudadanos y vecinos transitan, llegan del trabajo o de alguna otra ocupación y es un tiempo de riesgo. Tenemos un total de 53 operativos luciérnaga desarrollados entre julio y agosto. **Puente Piedra Seguro**, es el operativo que bajo la iniciativa de nuestro alcalde Rennán Espinoza, se ha efectuado en el distrito. Este operativo tiene la participación del cuerpo de serenazgo, El escuadrón de emergencia, equipo de transporte municipal y el equipo de ordenamiento urbano. Este operativo permite que podamos clausurar locales informales que podamos realizar el operativo control de identidad, como también el control de los vehículos menores. Realizando una exhaustiva intervención por parte de nuestro personal, tanto municipal como policial.

HECHOS CONSUMADOS:

Un poco de la estadística vamos a presentarlo rápidamente. Hemos realizado en cuanto a **accidentes de tránsito**, cómo podemos observar. Hay una disminución en cuanto a la cantidad de accidentes que han sido reportados. En el mes de julio, hemos reportado 72 accidentes y para el mes de agosto tenemos 51 accidentes de tránsito reportados. Que en una comparativa rápida de manera trimestral. En el primer trimestre del año hemos tenido **261 reportes** y al presente trimestre llevamos **123**. Esto es bueno, ya que la intervención óptima del personal de transporte, como también de la policía nacional de transporte está generando buenos resultados en la disminución de los accidentes en nuestra panamericana. Tenemos **Accidentes por ocurrencia**, aquí están los aniegos, incendios. Dentro de los reportes tenemos en el mes de julio 43 reportes en el mes de agosto, 35. En un comparativo rápido. El primer trimestre reportó **203** accidentes por ocurrencia y en el presente trimestre llevamos un conteo de **78**. **Incidencias delictivas**, aquí vemos el tema de robo, hurto, temas de agresión. Tenemos un reporte de 88 para el mes de julio, y 68 al mes de agosto. Cabe mencionar que la disminución de estas incidencias delictivas es gracias a la intervención efectiva por parte de la policía nacional, el soporte de nuestro personal de serenazgo y el incremento del personal del escuadrón de emergencia. Como podemos ver en el primer trimestre hemos tenido un reporte de **410** incidencias delictivas y a la fecha, en el presente trimestre tenemos **156** definitivamente hay una reducción de más del 50% hasta el momento. Considerando que nos falta todavía completar el presente trimestre. En **faltas**, temas de residuos, desmontes, ruidos molestos, obstrucciones. Residuos sólidos dentro de los reportes de nuestros vecinos a estas faltas presentamos también disminución. En el mes de julio hemos tenido **277** reportes y en el mes de agosto hemos reducido a **198**. Cabe mencionar aquí, estimados vecinos como también miembros del CODISEC. Esta disminución es gracias a la intervención del personal de fiscalización. Recordemos que en la municipalidad estamos trabajando arduamente para poder erradicar estos problemas de desmonte. Hay muchos camiones que, de manera ilegal están invadiendo nuestro río están llegando a puntos y zonas de nuestro distrito, Dejando desmonte basura, acumulaciones que no son legales. Por lo cual rápidamente. Con la indicación de nuestro alcalde estamos trabajando en el fortalecimiento y dando sosténimiento a estos lugares con personal de serenazgo, con personal de fiscalización, como también la **fiscalía** que ya ha estado presente en el **Puente Tambo río**, que es donde se han eventualizado bastante estas faltas. Como podemos ver de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



2 263 reportes en el primer trimestre a este trimestre vamos 475 definitivamente. La correcta intervención está dando unos buenos resultados.

ACCIONES PROPIAS DE NUESTRO PERSONAL DE SERENAZGO:

Tenemos las **Intervenciones en los puentes**, considerar que nuestro personal de serenazgo está siempre vigilante en los puentes peatonales. En la zona norte reportamos 10 puentes peatonales. En todo el tramo de la Panamericana Norte en la zona centro tenemos 9 puentes peatonales, desde el puente Godoy hasta el puente Tres ruedas y en la zona sur tenemos 5 paraderos puente sauces, puente Shangrila, Ensenada, Tiwinza y el Par Tacna. **Cuadernos de Control** así, también hemos instalado cuadernos de control ciudadano en nuestros domicilios de nuestros vecinos, donde se han reportado temas de agresión, temas de extorsión para poder fortalecer el patrullaje en estos puntos. En la zona sur hemos instalado 25 cuadernos de control, en la zona centro 98 cuadernos de control, y en la zona norte 83 cuadernos, los mismos que tienen un seguimiento a través de **Google Maps** para poder verificar siempre con nuestros vecinos la correcta firma y reporte de nuestro serenazgo en sus domicilios. **Atenciones Paramédicas** también desarrollamos lo que son acciones paramédicas. Nuestros paramédicos de serenazgo están en la zona norte, centro y sur dentro de los reportes de nuestros paramédicos. Tenemos en el mes de julio 380 intervenciones y en el mes de agosto 227 esta disminución es de la misma forma paralela y muy similar a los reportes de accidentes de tránsito, que también han sido reducidos. **Dispersados**, tenemos dispersaciones, dispersados a los libadores, consumidores de sustancias, al meretricio callejero. En el primer trimestre hemos reportado 6 153 dispersaciones que para este tercer trimestre tenemos 2 538. Es una reducción importante. Esto gracias a la intervención tanto del cuerpo de serenazgo como también de nuestro personal Femenino amazonas, ya que nuestras amazonas están realizando un patrullaje a pie importante para la erradicación del meretricio. Alcalde es importante precisar que esa disminución es gracias al esfuerzo grande que hace nuestro personal con el trabajo de la erradicación de meretricio como también de libadores y la intervención rápida de los efectivos policiales en nuestras unidades que realizamos unidades integradas. **Reporte de Llamadas**, Reportamos un total de 3 673 llamadas en este presente trimestre y en el primer trimestre reportamos 7 688. **Patrullajes**, hemos desarrollado patrullajes municipales de serenazgo, como también patrullajes integrados. Teniendo un total de 8 513 patrullajes hasta el momento en el presente trimestre.

Alcalde, eso es todo lo que tenemos para reportar en avances dentro de este tercer trimestre. Que venimos desarrollando. Para ello ahora conforme la agenda 'procedemos a la intervención de nuestros miembros del CODISEC para poder presentar algún alcance. En cuanto a los avances en materia de seguridad ciudadana del presente trimestre. El uso de la palabra para los miembros.

5. INTERVENCION DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

Hace uso de la palabra el Sr. Rennán Espinoza Rosales: Muy bien. Muchas gracias, Secretaria Técnica, quiero resaltar el trabajo en términos generales, estamos alcanzando. Gracias al apoyo de la policía Nacional a través de las comisarías y de las otras unidades de la policía, como el Escuadrón de Emergencia. Y otras unidades que apoyan a la labor en la lucha contra la inseguridad en Puente Piedra. Agradecer siempre, porque venimos de manera constante ya varios meses. Una actividad positiva y sobre todo, reduciendo números. Esto es algo importante que resaltar. También en coordinación con el Comisario de la comisaría de puente piedra. Se ha podido mudar los vehículos que estaban en el frontis de la comisaría, en la plaza mayor de Puente Piedra que también generaban una muy mala imagen. Lo propio iremos



250



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



coordinando con los otros señores Comisarios para que podamos realizar lo mismo. Es importante que haya una buena Imagen, pero sobre todo un orden para que también la ciudad se vea mucho mejor. Muchas gracias en ese aspecto quería destacar. Hubiese algún, señor o señora miembro del Consejo distrital de seguridad ciudadana en esta cuarta sesión ordinaria de cese de uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el **Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas, Jefe de la DEPINCRi Puente Piedra, Santa Rosa Y Ancón**: Buenos días agradecer por darme la oportunidad de hablar con los integrantes. Saludar al señor alcalde por su gestión, por el apoyo a la policía, que se ha plasmado en algo muy visible que son las camionetas y los cuales realmente están haciendo prevención. Quiero mencionarle que nosotros también el Departamento de Investigación Criminal estamos haciendo los esfuerzos absolutamente. Tengo las estadísticas comparables del año pasado hasta el mes de agosto del 2024 y del mes de agosto del 2025, o sea, de enero a agosto me refiero no. Cómo puedo visualizar en estos momentos hemos tenido una mejora en las detenciones de personas al margen de la ley. En el año 2024 en el periodo de enero - agosto se detuvieron a 166 personas, en el periodo de enero - Agosto del 2025 se detuvieron a 219. Quiere decir un 30% más. Y en lo que es bandas criminales, es importante también. En el periodo de enero - agosto, 2024, hemos desarticulado 21 bandas criminales. En el periodo enero - agosto de 2025, hemos desarticulado 36 bandas criminales. También. Hay un aumento de desarticulación de bandas criminales. Entonces la policía tanto la comisaría que está al mando del señor comandante Mendoza y el que habla. Estamos haciendo esfuerzos para poder brindar un mejor servicio a la policía. Y eso es con el apoyo justamente, de la municipalidad por intermedio de la gerencia de seguridad ciudadana. Que, uniendo esfuerzos, estamos cumpliendo la misión, pero. Siempre se puede hacer más. Y ahí va mi comentario, que nosotros tenemos algunas necesidades que, aprovechando que se encuentran los integrantes del comité, hace conocer.

1er. Pedido: Con relación, primero a que podrían dotarnos en el caso de la de DEPINCRi de repente de un (1) dron. Para poder tener mejor oportunidad en una visualización aérea. Porque, como sabemos, no se puede allanar un domicilio si es que no hay una evidencia de un delito. Pero por intermedio del dron podemos tener alcance por la parte de arriba. Entonces por la parte aérea, mejor dicho. Y eso nos ayudaría. Por otro lado, tenemos una necesidad escuchar al señor Alcalde, que ha apoyado a la comisaría y felicitó.

2do Pedido: Con relación a los vehículos que están han sido intervenidos por diferentes motivos. En el caso de la de DEPINCRi. Se encuentra en calidad de custodia a cargo de la fiscalía y los vehículos no son entregados hasta que se termine la investigación y hay investigaciones que duran más de 2, 3 meses hasta más de 6 meses y mientras no se pronuncie el fiscal, no podemos entregar el vehículo. Entonces, imagínese. Nosotros, que recibimos. Varios detenidos por diversos delitos. Imagínense de las diferentes unidades la cantidad de vehículos que pueda asistir, acá que hay más o menos, más de 50 vehículos. No sé si existiera la posibilidad de un Local, donde pudieramos trasladar estos vehículos. Naturalmente, que la seguridad va a estar a cargo de la policía y poder limpiar toda esta zona, porque ya en el caso de mi unidad, ya pasamos el límite y ya la verdad no entran más vehículos. Esa era mi preocupación para seguir brindando un servicio a todo nivel tanto a la ciudadanía y las autoridades, como los operadores de justicia en el caso de los vehículos que están custodiados. Esa era mi participación. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra la **Mg. CARLA VERANO CEM**: Buenos días nuevamente. Dos 2 asuntos que me están preocupando bastante es con respecto a:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



1er. Pedido: El convenio que nosotros tenemos con las municipalidades. Ustedes recordarán que los centros de emergencia mujer surgen a través de una política pública donde busca involucrar a los municipios y por ello, pues. Las municipalidades otorgan el espacio y el ambiente, y el Ministerio de la Mujer. Busca la logística y el personal, ya son 2 gestiones que no contamos nosotros con un espacio otorgado por la municipalidad de Puente Piedra. En vista a la gran cantidad de casos de violencia hacia la mujer en nuestro distrito. Ya el Ministerio de la Mujer alquila un local para ello. Sin embargo, yo no me voy a cansar de seguir pidiendo que se respete ese Convenio.

2do. Pedido: El segundo punto ahora es con el Ministerio del Interior, que también está pasando lo mismo con la comisaría acá del cercado. También la comisaría se ha mudado y el centro de emergencia mujer ha quedado en la plaza de armas, no donde ha estado la comisaría. Y pues, lamentablemente, las personas no están acudiendo porque no saben a dónde ir es algo nuevo. Estamos gestionando en el Ministerio de la Mujer, también para que se alquile un local cerca a la comisaría, donde están ahora. Sin embargo, no hay el presupuesto ahora, entonces esperemos que para el próximo año de repente se pueda también lograr eso con el Ministerio del Interior o también con la municipalidad, no lo sé sería cuestión de conversar.

3er. Pedido: Segundo punto que quería yo solicitar es para una **próxima reunión del CODISEC** unos 20 min, porque me están pidiendo que pueda **presentar el kit de acciones** que son temas preventivos. Justamente para prevenir la violencia contra la mujer integrante del Grupo familiar. Dentro de una sesión con todas las autoridades que participan en las diferentes mesas del distrito y una de las mesas es el CODISEC, esa era todo. Muchas gracias. Buen día.

Hace uso de la palabra el **Cmdte. PNP RENZO DANTE MENDOZA RAMÍREZ - Comisario de Puente piedra**: Buenos días con todos, con la venia de nuestro presidente. **En primer lugar:** Quiero dar mi reconocimiento respecto al trabajo que viene realizando el alcalde con relación al apoyo que viene ofreciendo a la comisaría, sobre todo. Efectivamente, hace pocos días se logró prácticamente limpiar los vehículos que teníamos estacionados dando un absoluto mal aspecto al ornato de la ciudad. Y han sido metidos al interior de la comisaría. En lo que es el ex local de la comisaría ahora es un solamente es un local policial. Donde funciona efectivamente todavía el centro de emergencia mujer. Esperamos que continúe en este tipo de coordinaciones muy efectivas. Sobre todo, para beneficio de nuestra comunidad, de nuestra ciudad y todo ello.

En **segundo lugar**, quiero. Antes de entrar en algunos temas relacionados con nuestra reunión propiamente dicha. Quisiera, a través de este medio. Hacerles la invitación a los actos celebratorios con motivo del **Día de la patrona de la policía Nacional**, que es Santa Rosa de Lima. El día 29, vamos a tener una serenata, más conocida como Verbena en nuestro medio y el día 30, la serenata empieza a partir de las 7 de la noche. Y al día siguiente, el día 30, que es el día central, tenemos una ceremonia muy protocolar, muy formal. También acá en las instalaciones de la comisaría. Aquí en el nuevo local donde nos hemos mudado, esta ceremonia muy formal va a terminar con una misa y una procesión de Santa Rosa de Lima. Todos, por favor, están cordialmente invitados y todos los vecinos también, que puedan asistir y acompañarnos en esta fecha muy especial para nosotros como institución policial.

Luego quiero referirme brevemente a lo que señaló la licenciada que viene en representación del centro de emergencia mujer. Efectivamente, la comisaría se ha mudado cuando hemos. Particularmente en mi persona cuando he llegado y he visto una serie de deficiencias en la infraestructura y sobre todo, que los



252



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



técnicos la han declarado no habitable yo no, los técnicos. Entonces, en base a esa situación. Es que inicie los trámites para alquilar un nuevo local. Y tal como le pasa al CEM. También cuando inicié los trámites, me dijeron que no hay presupuesto. Sin embargo, los que conocen de presupuesto saben que se pueden hacer un montón de situaciones en que se puede generar el presupuesto o trasladar el presupuesto de una específica de gasto hacia otra, y todo ello. Y eso es lo que hemos hecho en la policía. Porque cuando yo fui, no había presupuesto un alquiler de un local como el que hemos alquilado, no es poco. Pero se hizo la gestión y se logró el presupuesto requerido para poder nosotros conseguir un local. Lamentablemente en todo puente, piedra, por lo menos en la jurisdicción donde funciona la comisaría de Puente Piedra, como ustedes le llaman comisaría del Centro. No hay un local apropiado como para una comisaría o tan grande como para una comisaría. Hemos logrado encontrar un local. Creo que es 1 de los más grandes que hemos encontrado. Lamentablemente en este local, pues, aunque es bien grande, estamos ajustados, incluso. Estamos muy, muy ajustados. El personal policial que trabajamos acá, entonces sería importante que el CEM más bien o a través de sus entes correspondientes. **Alquile locales acá en inmediaciones** que no creo que tengan que buscar un local tan grande como el de la comisaría y tan oneroso como el que nosotros hemos alquilado. Sino con mucho gusto los traeríamos para acá. **Con eso cierra ese tema del CEM** y que formalmente también ya hemos nosotros cursado los informes correspondientes al alto mando de nuestra institución.

Y luego quiero referirme ya a nuestro trabajo que venimos realizando. Desde por lo menos desde este año, 2025. Efectivamente estamos en una franca caída en cuanto a incidencia delictiva, una franca caída que ha comenzado en el segundo trimestre. Y hoy en día las cifras, pues las estadísticas son frías y nos revelan, lo que viene sucediendo en nuestra comunidad. Hay, efectivamente, un gran impulso de repente de la prensa en términos generales, respecto a noticias que hacen ver, que lejos de mejorar la situación de la lucha contra la delincuencia está empeorando. Pueda que ocurra en otros sectores, pero sin temor a equivocarme. Yo puedo decir que en el distrito de Puente piedra tenemos una franca, seria e importante reducción de delitos que se vienen cometiendo.

Sí, también tenemos. Un paralelo, que es nuestra nota baja, podríamos decir, nuestra mala calificación. Que es el aumento de extorsiones, en las extorsiones, aumentan, caen, aumentan, caen. ¿Por qué? esto tiene una explicación Técnica, por qué. Prácticamente la delincuencia, pues ésta está dedicando, O las personas el que voy a hablar en términos coloquiales. El fumón, el drogadicto, el roba, casas. Y todos los que tienen la oportunidad se están dedicando, pues, a enviar mensajes extorsivos a las personas. Pero estos mensajes extorsivos, pues los han repartido como si fueran volantes y a ver qué personas cae, qué personas se asusta más. Y logra ese objetivo, al menos aquí en puente piedra. Hemos tenido muchos de esos mensajes. Y todos los que han recurrido a la policía. Nosotros no somos la unidad especializada para investigar, pero hemos puesto todo el esfuerzo para nosotros, meternos un poquito más allá de nuestras funciones, que es el tema preventivo y les damos un soporte de seguridad importante. Yo estoy seguro que algunos vecinos que de pronto están escuchando esta aseveración que yo hago, no van a dejar de darme la razón que ha sido víctimas de extorsión y han recurrido a la policía, sobre todo a la comisaría Puente Piedra. Nosotros les hemos dado todo el soporte de seguridad que ellos han necesitado. Entonces, tenemos una franca lucha contra este nuevo impulso a este delito, que es de extorsión. Y que viene siendo publicitado. Por medios de comunicación en puente, piedra. Les decía. Los que han recurrido a nosotros y han seguido nuestras pautas, han dejado de enviarles los mensajes extorsivos. Han dejado de hostigarles. En ese sentido. No puedo dejar de mencionar que hay algunos que no recurren a la policía y/o recurren a la policía y deciden caer en las intimidaciones de estas personas, algo que nosotros, como



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



institución policial, no recomendamos. No recomendamos, porque esto da lugar a que estos delincuentes continúen operando. Si nosotros bloqueamos teléfonos, recurrimos a la policía. Nosotros les patrullamos constantemente. Estamos detrás de estos casos. El delincuente va a renunciar a hacer estas actividades o va a ser detenido finalmente. Ese es en cuanto a las extorsiones.

Sin embargo. En paralelo, tenemos la reducción muy considerable, como lo expuso muy acertadamente nuestra secretaría técnica, la reducción de robos y hurtos en nuestro distrito. Es una revolución bastante notable. Estoy seguro que si nos comparamos con muchos distritos de Lima no va a haber ningún distrito que se pueda comparar con nosotros en cuanto a la reducción. Lamentablemente, la victimización, la gente que percibe la sensación de inseguridad, esa percepción de inseguridad, la gente que percibe ello. Lamentablemente, eso hace que nos sintamos todavía como que no estamos avanzando. Pero las cifras frías objetivas es que hemos avanzado bastante y vamos a continuar trabajando en esa senda.

Y más o menos para ir terminando este asunto. **1er Pedido:** Ya que lo mencionó la mayor Vera jefe de la DEPINCR. Sí resulta importante y que de pronto a través de nuestro alcalde, se generen, se direcciones de pronto para el **presupuesto del año fiscal 2 026**. En el **presupuesto 0030 u otro presupuesto que lo permita la norma** y realizar una serie de gastos públicos relacionados con la seguridad ciudadana, pero que estén más ligados con la Policía Nacional. Que estén más ligados, incluso de pronto se **puede establecer una mesa de trabajo** porque estuve revisando el Plan de Acción. Y sí, efectivamente, tienen muchas actividades de este plan de acción para el año 2026, 2027. Pero no está muy ligado El gasto público o lo relacionado con el 0030 no está muy ligado tampoco a la policía. No más, Está ligado propiamente a la misma municipalidad. Lo que necesitamos la policía, no al menos los que estamos enclavados en el distrito. Nosotros no manejamos presupuestos para poder adquirir un dron para poder alquilar un vehículo. Para poder requerir los servicios de un estadista, de un ingeniero de sistemas que son hoy en día muy importantes. Eso no sin estadísticas y sin tecnología no podemos trabajar. Entonces son cosas importantes que de pronto requieren las comisarías, incluso situaciones como equipos de cómputo. Como para desarrollar aplicaciones de patrullaje y alerta temprana vecinal. Entonces, Desde que he llegado, he puesto de manifiesto esta idea, nosotros no lo podemos desarrollar porque el número 1, no somos ingenieros de sistemas y número 2, no contamos con un presupuesto para contratar 1. Y son hoy en día, el desarrollo de una aplicación es algo muy sencillo hoy en día, no para los que tienen este conocimiento y que nos ayudaría mucho también a hacer los planes cercos más efectivos.

En que estas aplicaciones se encarguen de mover a nuestros patrulleros por las zonas donde tienen que ir de acuerdo a nuestro mapa de calor, mapa del delito. Cuando se tengan que desplazar, que determinen las zonas donde hay demasiada congestión. Y cuando se tenga que hacer el plan cerco no se meta por ahí el vehículo. Muchas veces nos hemos ensartado haciendo una persecución. Todos nos creemos que vamos a ir por un punto para ir más rápido, y nos encontramos con un congestionamiento. Y tantas otras cosas que el vecino también podría descargar esa aplicación y tener un botón de pánico y que nos envíe su geolocalización y desplazarnos al lugar cuando tiene la emergencia. Y tantas otras cosas que podríamos hacer con la tecnología. Pero lamentablemente, y que nos va a ayudar a nuestro trabajo, nos va a ayudar a ser mejor nuestro patrullaje. Nos va a ayudar a tener una respuesta más rápida, más inmediata y nos va a ayudar también a controlar, a supervisar, a verificar que nuestros vehículos estén haciendo un efectivo patrullaje. Y de pronto no estén distraídose en otras actividades. O en situaciones que de repente no van muy acorde con los propósitos o con los objetivos que nosotros nos vamos planteando. Así mismo de pronto, la crisis institucional que tenemos de los chalecos antibalas. Comprar, yo entiendo que comprar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



Imagínese 100 000 chalecos para toda la policía. Es un proceso muy tedioso, muy engorroso. A lo que podríamos, a través de la municipalidad, con el presupuesto o con la meta presupuestaria 0030, de repente adquirir chalecos en menor cantidad y de una manera más rápida, porque lo necesitamos realmente. Nos están matando policías los delincuentes, porque estamos desprotegidos. Y sería muy importante para mí. Este último tema que estoy hablando. Que de pronto, **con el apoyo de técnicos profesionales que nos asesoren para modificar nuestro Plan de acción**, por lo menos para el año fiscal 2026 e incluir esta serie de gastos, si es que no se puede hacer lo más pronto posible.

Básicamente, esa sería mi participación y agradecer a todos por favor, por todo el compromiso que vienen desplegando. Todo el trabajo que se viene desarrollando y una felicitación a todos por el avance que estamos teniendo en este tema de la lucha a favor de la Comunidad en contra de la delincuencia, gracias.

Toma la palabra la Lic. Dinela Canta Cullampe – Subprefecta de Puente Piedra: buenos días a todos. Más bien pedirle al señor Presidente de CODISEC. He visitado en varias ocasiones a la comisaría de Zapallal. **1er. Pedido:** Sin embargo, he encontrado más de 5 camionetas inoperativas en este caso, ¿Qué acciones estaría tomando, en todo caso, como integrante de CODISEC todos? Para ver, dar la forma y dar solución estos y/o de repente, la región policial ya está al tanto de estas camionetas que están en desuso. Porque al tener estas activas, esto nos ayudaría a hacer un buen trabajo, en este caso a nuestra comisaría de Zapallal.

2do. Pedido: Por otro lado, tengo el tema también con referencia a los vecinos de Ensenada. Que hace 2 días me llaman, insistentemente. Me han estado llamando por qué. Incluso los venezolanos han tomado a los carros que trasladan desde Ensenada hasta la primera de pro. Y prácticamente está viviendo una etapa muy crítica, y yo podría decir en zozobra donde realmente ellos están con miedo. Tengo entendido que, a través de la dirigente, en este caso la señora Alicia. Ayer me mandaba mensajes que se habían coordinado con varios pueblos y me parece que están pidiendo en la reunión o la mesa de trabajo con el Presidente del CODISEC. No sé si se llevó a cabo o de repente qué acciones están tomando con referencia a la zona sur de Ensenada, porque esa información también viene del mismo Ministerio del Interior, ya que también tienen conocimiento. Sí, son 2 preguntas en sí. Con referencia al problema que está pasando en La Ensenada y con referencia a las 5 camionetas que yo veo en Ensenada, que las llantas en zapallal que las veo todo desinfladas, parecen chatarras. ¿No sé qué acciones está tomando? ¿Qué acciones deberíamos tomar nosotros, como integrantes del CODISEC?

Toma la palabra el Mayor PNP Marco Vela Panduro – Comisaría de Zapallal: Es con referencia a los patrulleros que menciona la Subprefecta del distrito. Esos patrulleros ya están con un informe técnico de inoperativos. Tratar de refaccionarlos es muy costoso, por el tiempo de vida útil que tiene. Estamos esperando que cumpla los 10 años para darle su internamiento y su baja respectiva del vehículo que cumplen en agosto del próximo año. Varios de esos vehículos, que son las **Ssangyong**, los hemos intentado refaccionar, incluso con apoyo de la municipalidad. Se los refaccionó, pero no llega ni al mes y otra vez se caen porque la refacción y el mantenimiento es costoso. En maestranza de la policía ya no hay los repuestos porque son camionetas del año 2016. Ese es el motivo que están ahí en el espacio que tenemos en la comisaría de Zapallal que está ahí. Incluso cuando yo llegué, estaban inoperativos y teníamos una 1 que todavía funcionaba, que estaba, incluso con apoyo de la municipalidad, que también se cayó. Y bueno resulta más costoso arreglarlo que el beneficio que se va a tener. Es el motivo que están ahí como inoperativos. Gracias.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



Hace uso de la palabra el Cap. PNP Nilo Cerquera Guerrero – Representante del Comisario de la Ensenada: Buenos días, capitán cerquera comisario encargado de la Ensenada. Para dar respuesta a las interrogantes de la señora Subprefecta del distrito de Puente Piedra. En cuanto al tema de las extorsiones. Es cierto ha habido Dos casos, el último, hace 3 días. Efectivamente, a las 5 de la mañana, cuando 2 sujetos de nacionalidad extranjera interceptan una combi y le hacen 2 disparos a la llanta trasera. Indicando que se alineen que se pongan al día. Ahora, en esos 2 casos. Lamentablemente, ninguno de los agraviados por temor a represalias. No han querido denunciar, no han hecho ningún tipo de denuncia. Sin embargo, de oficio se ha actuado de oficio. Hemos hecho. Las diligencias respectivas. Se ha comunicado a los peritos. Y la investigación sigue, en cuanto a estrictamente a nuestras competencias, como comisaría De la ensenada.

Las medidas que hemos tomado es **Establecer un puesto fijo**, en el paradero de esas combis. **Puesto fijo inamovible las 24 horas del día**. Naturalmente, hay momentos de repente otras emergencias, otras urgencias. Y de repente se tienen que desplazar los patrulleros. Pero la disposición es que el patrullero esté y las 24 horas del día. Esos son las medidas que hemos tomado.

Hace uso de la palabra la Lic. Deysi LINN ORTIZ Tarazona: Muy bien, gracias, capitán por las acotaciones. Algún otro miembro integrante del CODISEC que desea tomar el uso de la palabra. Cerramos el ciclo de intervenciones. Presidente. Darle cuenta sobre las intervenciones que han sido mencionadas.

Durante la sesión respecto al pedido de la DEPINCRI, el CEM, La comisaría de Puente Piedra y las menciones hechas por la Subprefecta y señores comisarios de la Ensenada y Zapallal. Cedemos el uso de la palabra a nuestro Presidente del Codisec al alcalde Rennán Espinoza.

Hace uso de la palabra el Dr. Leoncio Aragón Castañeda - Fiscalía de Prevención de Prevención del Delito: De repente antes de terminar la reunión quisiera dar los alcances acerca de la estadística que tenemos acá de la Fiscalía del distrito fiscal de Lima Noroeste. En la competencia del distrito de Puente Piedra. A la fecha tenemos los delitos más comunes que siguen incrementando son: **Lesiones graves de violencia contra la mujer, Lesiones leves, tocamientos de actos, Violencia sexual y acoso sexual**. Son estos delitos que están incrementándose estadísticamente, lo tenemos en el distrito de Puente Piedra. Un porcentaje de **71%**. Esto quiere decir que deberíamos. **Priorizar el trabajo preventivo**. En cuanto a este delito de violencia contra la mujer. Desde acá felicitarle a la Magister Carla que viene trabajando, así tanto a los Comisarios de las 3 comisarías, al comandante de la DEPINCRI. El trabajo arduo que vienen realizando, así como los representantes de la municipalidad. Ese punto, para ver este Licenciada. Gracias.

Hace uso de la palabra la Lic. Deysi LINN ORTIZ Tarazona: Muy bien, Gracias, doctor, por las intervenciones. Damos pase a nuestro Presidente del CODISEC, a nuestro alcalde Rennán Espinoza.

Para ello hacer algunas acotaciones. Respecto a las solicitudes en el **marco presupuestal** que han sido Presentadas por la **DEPINCRI**, por el **CEM**, se han tomado nota. El mismo que va ser transmitido debidamente también al alcalde y tener en consideración de que todo ello pueda surgir siempre en un marco por conducto regular para poder conocer explícitamente las necesidades que puedan tener. En esta mesa la mención ha sido importante para que nuestro Presidente del CODISEC también pueda generar alguna apertura y poder tener la posibilidad de la implementación que se ha solicitado.

Respecto a las Acciones por parte de la **Comisaría de la Ensenada**, en cuanto a los hechos suscitados por los atentados que han surgido a la empresa de transporte. Al respecto tanto la comisaría de la Ensenada



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



en conjunto con nuestro personal de Serenazgo, está brindando un soporte. Como bien lo mencionó el Capitán Cerquera, hay un soporte fijo en el lugar para poder tratar de mitigar el riesgo de algún atentado hacia nuestros ciudadanos que suelen utilizar este medio Público.

También respecto a las acciones que ha mencionado nuestro Fiscal. Respecto al incremento de las agresiones a la mujer, es importante que podamos, como miembros del CODISEC. Poder fortalecer actividades que puedan brindar un soporte hacia estos flagelos que tenemos. El CEM hemos tenido constantes visitas por parte del equipo técnico que me acompaña en el CODISEC también, a poder cristalizar, a poder socializar actividades que fortalezcan la disminución de este tipo de agresiones, ya que, como bien lo mencionó el doctor Aragón. Aquí tenemos que desarrollar **actividades preventivas**. La violencia a la mujer se erradica con la concientización no solo de la mujer propiamente, sino también de quien genera la agresión. Entonces es importante fortalecer a través de actividades. **Voy a solicitar**, con el permiso de nuestro Presidente del CODISEC, por favor, que podamos **intermediar con la Magíster Carla, una comunicación que permita poder actualizar actividades a las cuales podamos todos vincular**, ya que actualmente desarrollamos muchas actividades de sensibilización en los colegios. Como bien se ha presentado en el informe que he brindado, desarrollamos actividades en colegios. Desarrollamos actividades con la población. En la cual sería importante tener la intervención del CEM. Porque si participan activamente de las actividades que estamos realizando, podríamos. De cierta manera, ir trabajando el marco preventivo, pero es importante que puedan participar de las actividades. Nos acompañan generalmente siempre los equipos de participación ciudadana de las comisarías, la comisaría de puente piedra, la comisaría de la Ensenada, La comisaría de Zapallal están permanentemente siempre participando estas actividades. Y se les cede justamente un espacio para que puedan brindar un mensaje o de repente alguna intervención. Sería importante por ahí. A ver si podemos magíster Carla, coordinar su participación y pueda tener un espacio para poder siempre, transmitir el mensaje preventivo. Y poder de esa manera mitigar el riesgo de violencia.

Hace el uso de la palabra el **Cmdte. PNP RENZO DANTE MENDOZA RAMÍREZ**: Sí. Gracias. Solamente entendí cuándo habló la señora Dinela Subprefecta, que había conductores si no me equivoco, Venezolanos. O son los venezolanos los que están infringiendo. ¿A qué hizo referencia eso de venezolanos? Porque. Tenemos que articular acciones, ya sea en la comisaría que sea para mitigar la deficiencia que se esté presentando o el riesgo a la seguridad ciudadana que se esté presentando. No sé si fuera tan amable de precisar Sra. Dinela.

Toma la palabra la **Lic. Dinela Canta Cullampe – Subprefecta de Puente Piedra**: Si lo que sucede de que los vecinos dirigentes de la zona sur es lo que llamaban indicando de que lo son los venezolanos los que están cobrando cupos al transporte público, quienes trasladan, desde la Ensenada a la zona de Pro. Es más, ahí existe un video que está en las redes sociales, donde se escucha la voz de un venezolano prácticamente al conductor cobrando el cupo, o sea. Te alineas o no te alineas. Y la mayor parte de los vecinos de esa zona, tienen miedo. Y ellos indican que están a punto de pedir la **mesa de trabajo con el Presidente del CODISEC**. Eso es lo que indican, incluso me llega un mensaje de texto. Pero nosotros, como integrantes de CODISEC, podríamos en todo caso ver la forma de accionar. Pero como indica el PNP de La Ensenada. De que ya han tomado las acciones de tener una caseta más, constantemente ahí casi todo el día, entonces creo que son acciones tomadas por parte de la comisaría de Ensenada.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



Hace uso de la palabra la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona: Correcto. Sí, así es. Se ha colocado un puesto fijo donde hay presencia policial y de personal de serenazgo. Señor Presidente, darle cuentas sobre las solicitudes hechas. Al momento final de la sesión y cederle el uso de la palabra.

6. CIERRE DE LA SESIÓN

Hace uso de la palabra el Sr. Rennán Espinoza Rosales – Presidente del CODISEC: Muchas gracias a todos los miembros del CODISEC por su intervención. La secretaría técnica ha tomado nota de todos los pormenores y pedidos y problemas que hay, como también avances que se han realizado. Gracias a todos por su participación. Un fuerte abrazo. Ya no habiendo otro tema más que tratar ya podemos levantar la sesión, muchas gracias.

Hace uso de la palabra la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona: Muchísimas gracias, Presidente, a ver si activamos, por favor, las cámaras un minuto para la foto final. Para que el equipo de comunicaciones pueda culminar la sesión. Gracias a todos por la participación activa que hemos tenido ahí. Nuestro alcalde está en actividad también. Bien, por favor, al equipo de comunicaciones si nos confirma. Gracias a todos por la participación a todos los vecinos, también que se han conectado y que han tenido los alcances acerca de este tercer trimestre. ¿Cómo va desarrollándose en materia de seguridad ciudadana? Gracias a todos los integrantes. Vamos a estar en comunicación interna. Por favor, para todas las coordinaciones. Respecto a las solicitudes que han generado. Muchas gracias.

Siendo las 11:06 horas del viernes 29 de agosto del 2025, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC del distrito de Puente Piedra y se levanta acta de cuya conformidad refrendaran los abajo firmantes en señal de aprobación.

Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales
Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra

Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona
Encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Secretaría Técnica del CODISEC Puente Piedra

Lic. Dinela Canta Cullampe
Subprefecta distrital de Puente Piedra

Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez
Comisario Cía. Puente Piedra



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



**Mayor PNP José Guillermo Vera
Salirrosas**
Jefe Depincri Puente Piedra, Santa Rosa Y Ancón

~~Jefe Depincri Puente Piedra, Santa Rosa Y Ancón~~

Mayor PNP Marco Antonio Vélez Canduro
Comisario Cía. Zapallal

Comisario Cía. Zapallal

Mayor PNP Alfredo Abel Miguel Rayme
Comisario Cía. La Ensenada

Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente
Juez del 1er. JIP-SNEJ CSJPPV

Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda
Fiscal de la Primera Fiscalía Provincial Especializada
en Prevención del Ministerio Público

Mg. Carla Verano Bullón
Centro Emergencia Mujer CEM Puente Piedra



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN
Gestor Institucional
UGEL N° 04

Dr. Mauro Vigo Roldan
Representante de la UGEL 04



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL CARLOS
LANFRANCO LA HOZ

Kellyn Madeleine López Ochante
Ps. P 21948 RNR 305
Jefa de la Unidad Funcional de Gestión
del Riesgo de Emergencias y Desastres

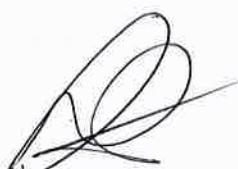


Lic. Kellyn Madeleine López Ochante
Representante Institucional del Hospital "Carlos
Lanfranco La Hoz"



Sr. Dalton Enrique Córdova Pintado
Representante de los Voluntarios en Emergencia y
Rehabilitación del distrito de Puente Piedra

Cmdte. CGBP José Barrenechea Minaya
Compañía de Bomberos de Puente Piedra N° 150



Sra. Delia Juana Otárola Blanco
Representante de los Comités Vecinales de
Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra